



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 129 - 2023 - MIMP - OGA – OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 16 de agosto del 2023, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al Señor Marco Tulio Lucio Vidal con DNI N° 10523820 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayllabamba, Provincia de Sihuas, Departamento de Ancash, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Huayllabamba.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	ZAPATILLAS DEPORTIVAS DE MATERIAL TIPO SINTETICO DE DIVERSAS TALLAS, REFERENCIA: NIKE, MODELO: CD6720. PAIS DE PROCEDENCIA: BOSNIA	PAR	12	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	45	LURIN	21.0100	3.648	919.73
2	ZAPATILLAS DEPORTIVAS DE MATERIAL TIPO SINTETICO, INSCRIPCION: ADIDAS, MODELO: H00621 PAIS DE PROCEDENCIA: VIETNAM	PAR	36	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	46	LURIN	23.3600	3.648	3,067.82
3	ZAPATILLAS REFERENCIA PUMA MODELO - 369579-06 TALLA- 6 HECHO EN VIETNAM	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	145	LURIN	62.0000	3.648	226.18
4	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO - 314193-117 TALLA- 3Y HECHO EN INDIA	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	146	LURIN	62.0000	3.648	226.18
5	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO - BQ8274-100 TALLA- 1Y HECHO EN INDIA	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	147	LURIN	62.0000	3.648	226.18
6	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO - 314197-101 TALLA- 3Y HECHO EN INDIA	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	148	LURIN	62.0000	3.648	226.18
7	CALZON PARA MUJER, DIF. REF. MODELOS Y COLORES	UNIDAD	72	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	10	TACNA	2.6900	3.643	705.58
8	TOALLAS REF. LUCKYTEX, MEDIDAS 90 x 50 CM. DE DIF. COLORES	UNIDAD	4	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	5	TACNA	2.0580	3.643	29.99
9	CASACAS P/ADULTO (VARON) CON CAPUCHA, CON FORRO INTERIOR AFRANELADO, REF. EN ETIQUETA BAIFA, HECHO EN CHINA, DIF. TALLAS Y COLORES	UNIDAD	4	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	2	TACNA	8.9000	3.643	129.69
10	CHOMPAS PARA DAMA DE DIFERENTES TALLAS Y COLORES REF. "TIAN YANG" (MUESTRA 01)	UNIDAD	2	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	38	TACNA	7.7600	3.643	56.54
11	CHOMPAS PARA DAMA, DIFERENTES MODELOS, REFERENCIA "TIAN YANG" (MUESTRA 05)	UNIDAD	26	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	42	TACNA	7.7600	3.643	735.01
12	MEDIAS REF/SOCCMARK, MADE IN CHINA	PAR	17928	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	11	ILO	0.3900	3.643	25,471.56
13	BRASIER REF/ CONDEZA MADE IN PRC	UNIDAD	400	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	13	ILO	1.7400	3.643	2,535.53
14	VESTIDO PARA DAMA REF: "XU & LI" DIFERENTES MODELOS, COLORES	UNIDAD	8	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	19	ILO	7.1700	3.643	208.96
15	CALENTADOR ALICRADO TIPO CHOMPA P/ADULTO REF/VI-MAS	UNIDAD	110	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	24	ILO	3.3300	3.643	1,334.43
16	PANTALONETA P/DAMA REF/VI.MAS	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	25	ILO	3.0900	3.643	3,377.06
									Monto Total S/.	39,476.61

Juan



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA
Marco Tulio Lucio Vidal
MARCO TULLIO LUCIO VIDAL
DNI. 10523820
ALCALDE

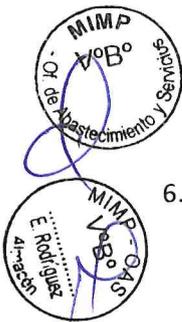


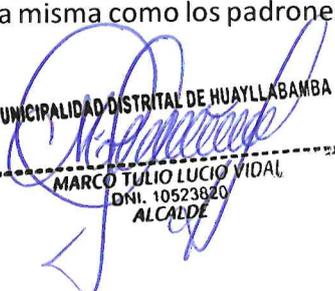
PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del Señor Marco Tulio Lucio Vidal en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

MARCO TULLIO LUCIO VIDAL
DNI. 10523820
ALCALDE

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El Señor Marco Tulio Lucio Vidal de la Municipalidad Distrital de Huayllabamba, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


.....
EDUARDO RODRIGUEZ PAZ

Almacén (s)
MIMP
Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP



POR LA RECEPCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLABAMBA

.....
MARCO TULLIO LUCIO VIDAL.....
DNI: 10523820

Marco Tulio Lucio Vidal
Alcalde de la Municipalidad Distrital de
Huayllabamba, Provincia de Sihuas
Departamento de Ancash

